



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 20 JUN. 2007

RES.H.Nº 651-07

EXpte.Nº 4.381/07.-

VISTO:

Los programas elevados por los docentes responsables del dictado de asignaturas de la Carrera de Historia con los que se impartirá enseñanza durante el período lectivo 2007; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en Despacho nº 292/07, aconseja aprobar los programas presentados;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión ordinaria del día 12-06-07)

RESUELVE:

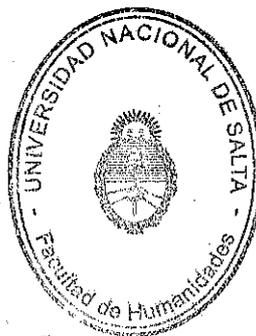
ARTICULO 1º.- APROBAR los programas elevados por los docentes responsables del dictado de asignaturas de la Carrera de Historia, con los que se impartirá enseñanza durante el período lectivo 2007, de acuerdo al siguiente detalle:

- ✓ HISTORIA REGIONAL (Marcelo Marchionni)
- ✓ HISTORIA ARGENTINA II (Lilia Pérez de Arévalo)
- ✓ HISTORIOGRAFÍA (Eduardo Ashur)
- ✓ HISTORIA DE AMERICA I (Eleonora Mulvany)
- ✓ HISTORIA ANTIGUA (Marta Juárez)
- ✓ HISTORIA CONTEMPORÁNEA (Susana Adamo)
- ✓ PALEOGRAFIA Y DIPLOMÁTICA HISPANOAMERICANA (Lilia Pérez)
- ✓ INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA DE LAS SOCIEDADES (María F. Justiniano)
- ✓ DIDACTICA DE LA HISTORIA Y PRÁCTICA DOCENTE (María E. Tejerina)
- ✓ HISTORIA DE AMERICA III (Gabriela Caretta)
- ✓ METODOLOGÍA Y TECNICA DE LA INVESTIGACIÓN HISTÓRICA (E. Ashur)

ARTICULO 2º.- COMUNICAR a los docentes responsables, Carrera de Historia y Departamento Alumnos.

193-07

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.